



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

XI LEGISLATURA  
SESIÓN Nº 017

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL  
DÍA 20 DE MARZO DE 2025.

Asistentes:

Presidente:

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Vicepresidente:

Don Alfonso Martínez Baños

Secretaria:

Doña Virginia Martínez García

Miembros del órgano:

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Doña María Luisa Ramón Meroño

Doña Isabel María Sánchez Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra Servet

Doña María del Carmen Fernández Sánchez

Doña Virginia Lopo Morales

Don Rubén Martínez Alpañez

Don Víctor Manuel Egío García (se incorpora al inicio del debate de la moción 304)

Don Juan Andrés Torres Escarabajal (se incorpora en el segundo punto del orden del día en sustitución de D<sup>a</sup> María del Carmen Fernández Sánchez)

Asisten también:

CONSEJERO DE ECONOMÍA,  
HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL:

Don Luis Alberto Marín González

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:40 horas del día 20 de marzo de 2025, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Seguidamente, se trató de los siguientes asuntos:

**1.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA INFORMAR SOBRE LAS CUENTAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE 2020 Y 2021, (11L/SEIC-0179).**

La Presidencia, tras dar la bienvenida a don Luis Alberto Marín



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

González, Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, y agradecerle su presencia ante la Comisión, le concede el uso de la palabra para que proceda a informar sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia.

Concluido el turno del Sr. Marín González, la Presidencia abre un turno general de intervenciones en el que hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Rubén Martínez Alpañez, por el Grupo Parlamentario Vox, y don Carlos Albaladejo Alarcón, por el Grupo Parlamentario Popular.

En este turno, la Presidencia, ante la ausencia del diputado, pone en conocimiento de la Comisión que el Sr. Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, previamente le ha comunicado que se retrasa por motivos justificados.

(Durante la intervención del Sr. Martínez Alpañez se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Vicepresidente, Sr. Martínez Baños. El Sr. Presidente se incorpora a su puesto antes de que diputado finalice su intervención)

A continuación, interviene el Sr. Marín González, para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

En el turno de intervención final de los Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr Martínez Alpañez, en nombre del Grupo Parlamentario Vox; y finalmente, interviene el Sr. Albaladejo Alarcón, que lo hace por parte del Grupo Parlamentario Popular.

(El Sr. Egío García no se encuentra presente en la sala en el momento correspondiente al turno de intervención del Grupo Parlamentario Mixto).

Seguidamente, interviene el Sr. Marín González, Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, y finalizada su intervención, la Presidencia le agradece nuevamente su asistencia y participación.

La Presidencia, cuando son las once horas y veintiocho minutos, suspende la sesión para despedir al Sr. Consejero.

Se reanuda la sesión cuando son efectivamente las once horas y cuarenta y tres minutos.

Se incorpora a la sesión el Sr. Torres Escarabajal, del Grupo Parlamentario Socialista, en sustitución de doña María del Carmen Fernández Sánchez.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

**2.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA: (11L/SEIC-0167), (11L/SEIC-0168), (11L/SEIC-0169), (11L/SEIC-0171), (11L/SEIC-0172), (11L/SEIC-0173) (11L/SEIC-0174) Y (11L/SEIC-0189).**

La Presidencia da lectura de las solicitudes de comparecencia, respecto de las que en su caso, se ha de adoptar un acuerdo por la Comisión.

Solicitada la palabra, interviene el Sr. Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox, quien manifiesta la duda de su Grupo respecto a si las comparecencias propuestas por su propio Grupo Parlamentario y la primera de las propuestas por el Grupo Parlamentario Mixto, debieran de sustanciarse en la Comisión de Industria, Comercio, Trabajo y Turismo.

Tras un breve debate, en el que la Letrada indica su parecer respecto a que las comparecencias no son ajenas a las competencias de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, y después de constatar la Presidencia que no suscitan oposición ni reparo alguno, a petición de Sr. Presidente, se aprueban todas ellas por asentimiento.

Las comparecencias aprobadas son las siguientes:

- 11L/SEIC-0167 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE EMPRESA, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL SOBRE CRITERIOS APLICADOS PARA INFORMAR SOBRE LOS EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
- 11L/SEIC-0168 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA SOBRE CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE LA REVISIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SOLICITADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN
- 11L/SEIC-0169 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE IMPULSO AL COMERCIO SOBRE CRITERIOS APLICADOS PARA INFORMAR SOBRE EXPEDIENTES DE REVISIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
- 11L/SEIC-0171 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE EMPRESA, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL SOBRE POLÍTICAS DE INVERSIÓN CAUSANTES DE FUGA DE EMPRESAS DE LA REGIÓN
- 11L/SEIC-0172 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SOBRE ESTRATEGIA, OBJETIVOS Y MEDIDAS



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

## IMPLEMENTADAS RELACIONADAS CON LA POLÍTICA DE PRECIOS DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA

- 11L/SEIC-0173 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA, ACCIÓN EXTERIOR Y EMERGENCIAS SOBRE ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (2023 - 2026)

- 11L/SEIC-0174 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA INFORMAR SOBRE LOS FONDOS NEXT GENERATION RECIBIDOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- 11L/SEIC-0189 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MARCO PARA LA MEJORA DEL EMPLEO PÚBLICO

El acuerdo adoptado será comunicado a la Presidencia de la Asamblea Regional, a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en artículo 52.2 del Reglamento de la Cámara.

A continuación, antes de pasar al tercer punto del orden del día, el Sr. Presidente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 87.2 del Reglamento de la Cámara, propone una alteración del orden del día de la sesión consistente en que la moción número 226, ordenada como punto quinto, se debata en cuarto lugar, lo que se aprueba por asentimiento.

### **3.- 11L/MOCC-0304 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CREACIÓN DE UNA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PROPIA PARA LA ARTESANÍA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS FISCALES PARA EL SECTOR ARTESANO, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 3470/2024).**

Defiende la moción ante la Comisión doña Isabel María Sánchez Ruíz, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Las enmiendas parciales 924/2025 y 925/2025, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, son defendidas por don Alfonso Martínez Baños.

A continuación interviene doña Virginia Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox, para defender la enmienda parcial 952/2025, presentada por su Grupo.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Víctor Manuel Egío García, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Sánchez Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular, que propone una transacción entre el texto inicial y las enmiendas parciales presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox, y entrega su texto a la Presidencia y a los Grupos.

En el turno para fijación de posiciones sobre el texto final interviene el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, que manifiesta que acepta la transacción propuesta.

Seguidamente hace uso de la palabra doña Virginia Martínez García, del Grupo Parlamentario Vox, que anuncia que, salvo por el punto primero, están de acuerdo con el nuevo texto propuesto, por lo que solicitan votación separada de dicho punto primero, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento.

A continuación, el Sr. Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, manifiesta que acepta la transacción propuesta.

Sometido a votación el punto primero de la moción no afectado por la transacción, es aprobado por nueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto), y dos en contra (Grupo Parlamentario Vox).

Votado el resto del texto de la moción en su nueva redacción, resulta aprobado por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

**“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CREACIÓN DE UNA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PROPIA PARA LA ARTESANÍA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS FISCALES PARA EL SECTOR ARTESANO.**

La Asamblea Regional de Murcia insta el Consejo de Gobierno para que este a su vez solicite al Gobierno de la Nación a:

- La creación de una Clasificación Nacional de Actividades Económicas propia para la artesanía, esta identificación permitirá tener un conocimiento exacto de la actividad económica del sector, para hacer posible canalizar actuaciones de apoyo específicas.
- Elaborar junto a las comunidades autónomas, un catálogo nacional de oficios artesanales en vías de extinción para crear un epígrafe del impuesto de actividades económicas específico para los oficios artesanos en vías de extinción.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

- Establecer la rebaja del impuesto del valor añadido (IVA) a todo el sector de la artesanía en España al 10 %, siempre y cuando no tuviera ya un IVA inferior.

- Modificar el grupo 861 de la sección segunda de las tarifas del impuesto sobre actividades económicas para incluir los productos individualizados de la artesanía local, y realizados con materia prima natural o materia industrial, reciclada, que combine la técnica, la tradición y o la innovación, y que ningún caso sea susceptible de una producción industrial, totalmente mecanizada o en grandes series, para su comercialización.

- Modificar la ley 37/1992, del 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido para, una vez elaborado el catálogo nacional de oficios artesanos vía de extinción, incluir estos como actividad económica exenta del impuesto de valor añadido (IVA).

La Asamblea Regional de Murcia insta el Consejo de Gobierno a que continúe con el desarrollo de las actuaciones del Plan LIMA, incidiendo en aquellas que permitan revalorizar y garantizar la pervivencia de los oficios tradicionales en vías de extinción en la Región de Murcia.”

(Tras el debate y votación de esta moción, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto el Vicepresidente de la Comisión, Sr. Martínez Baños. El Sr. Presidente se incorpora en su puesto durante la intervención de la Sra Lopo Morales en el debate de la moción número 226).

**4.- 11L/MOCC-0226 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN PARTIDA EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS PARA ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DEL MUEBLE DE YECLA QUE PERMITA FOMENTAR EL TURISMO DE CONGRESOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SECTORIAL, FORMULADA POR G.P. VOX (Nº REGISTRO 2190/2024) (Nº REGISTRO 3892/2024).**

Don Rubén Martínez Alpañez, defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista; don Víctor Manuel Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto, y don Carlos Albaladejo Alarcón, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene el Sr. Martínez Alpañez.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

Votada la moción, resulta aprobada por unanimidad. El texto aprobado es del siguiente tenor:

**“MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN PARTIDA EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS PARA ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DEL MUEBLE DE YECLA QUE PERMITA FOMENTAR EL TURISMO DE CONGRESOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SECTORIAL.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que los próximos presupuestos destinen una partida económica destinada al acondicionamiento y modernización de las instalaciones de la Feria del Mueble de Yecla que permita fomentar el turismo de congresos y el crecimiento económico sectorial en el municipio y en la Región.”

**5.- 11L/MOCC-0298 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DESTINADO A UN PLAN DE INVERSIONES EN PEDANÍAS Y BARRIOS PERIFÉRICOS DEPRIMIDOS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 3386/2024).**

Defiende la moción ante la Comisión don Juan Andrés Torres Escarabajal, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para presentar la enmienda de totalidad 946/2025, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, hace uso de la palabra don Rubén Martínez Alpañez, quien al termino de su intervención retira la enmienda.

Abierto el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Víctor Manuel Egío García, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, y don Ramón Sánchez-Parra Servet, que lo hace en representación del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene el Sr. Torres Escarabajal, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación, la moción es aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y Vox), cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

El texto aprobado es el siguiente:



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

**“MOCIÓN SOBRE INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DESTINADO A UN PLAN DE INVERSIONES EN PEDANÍAS Y BARRIOS PERIFÉRICOS DEPRIMIDOS DEL MUNICIPIO DE MURCIA.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1.- Aumentar la inversión en los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2025 para mejorar las infraestructuras y equipamientos de las pedanías y barrios periféricos o deprimidos de Murcia.

2.- Elaborar y poner en marcha un plan de inversiones en colaboración con los representantes de las juntas vecinales de Murcia.”

**6.-11L/MOCC-0235 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ACUERDO PARA LA CONDONACIÓN DE DEUDA AUTONÓMICA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO CONDICIONADA A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA FINANCIACIÓN LOCAL, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (Nº REGISTRO 2252/2024).**

Defiende la moción ante la Comisión don Víctor Manuel Egío García, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para presentar la enmienda de totalidad, registros 919/2025 y 920/2025, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de la palabra don Alfonso Martínez Baños.

Abierto el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Rubén Martínez Alpañez, por parte del Grupo Parlamentario Vox y doña Isabel María Sánchez Ruíz, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene el Sr. Egío García, del Grupo Parlamentario Mixto.

Sometida a votación, la moción es rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista) y siete votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Votada la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, resulta también rechazada por tres votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), siete votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y una abstención (Grupo Parlamentario Mixto).



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59





FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Víctor Martínez-Carrasco Guzmán  
28/04/2025 9:49



Asamblea Regional  
de Murcia

**7.- 11L/MOCC-0335 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE DOTACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CARM DE 2025 DE UNA PARTIDA QUE PERMITA LICITAR, CONTRATAR Y EJECUTAR EL ARREGLO DE LA CARRETERA DE LA RM-315 MAZARRÓN-TOTANA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 464/2025)**

Defiende la moción ante la Comisión don Alfonso Martínez Baños, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para presentar la enmienda parcial 940/2025, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, hace uso de la palabra doña Isabel María Sánchez Ruiz.

Abierto el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Virginia Martínez García, por parte del Grupo Parlamentario Vox y don Víctor Manuel Egío García, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Martínez Baños, que no acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la moción en su redacción original, es aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), cinco en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

El texto aprobado es el siguiente:

**“MOCIÓN SOBRE DOTACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CARM DE 2025 DE UNA PARTIDA QUE PERMITA LICITAR, CONTRATAR Y EJECUTAR EL ARREGLO DE LA CARRETERA DE LA RM-315 MAZARRÓN-TOTANA.**

La Asamblea Regional insta al Consejero de Gobierno a dotar en los Presupuestos Generales de la CARM de 2025 una partida que permita licitar, contratar y ejecutar el arreglo de la RM-315 Mazarrón-Totana.”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y diecisiete minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Virginia Martínez García  
28/04/2025 9:53



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa  
Letrada  
28/04/2025 9:59

